LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS PRUEBAS OBTENCIÓN DIRECTA

Riba-roja de Túria, 13 de noviembre de 2025

La Dirección del Conservatorio, en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente de la Conselleria de Educación, por la que se regula la admisión, el acceso y la matrícula, así como los aspectos de ordenación general, para el alumnado que curse las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza en la Comunitat Valenciana, publica **el listado** de admitidos a las Pruebas para la Obtención Directa del Certificado de Enseñanzas Elementales en el Conservatorio Profesional Municipal de Danza, Curso 2025-26.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
M.S., A.	***0994**
N.M., L.	***9501**
R.G., A.	***1594**
R.P., S.	***4945**

CALENDARIO PRUEBAS

Miércoles 26 de noviembre de 2025 a las 10:00h. Los y las aspirantes deberán llegar al **aula 13 del 2º piso** del conservatorio de 09:40h.

TRIBUNAL PRUEBAS OBTENCIÓN DIRECTA

La Dirección del Conservatorio, en cumplimiento de lo establecido en normativa vigente de la Conselleria de Educación, por la que se regula la admisión, el acceso y la matrícula, así como los aspectos de ordenación general, para el alumnado que curse las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza en la Comunitat Valenciana, ha designado para la elaboración, realización y evaluación de las Pruebas de Obtención Directa del Certificado de las Enseñanzas Elementales de Danza el siguiente tribunal:

DÍA	AULA	HORA	TRIBUNAL		
26- Nov	2º 13	10:00	Marta Fernández	Miriam Vilas	Vanessa Pons

Las pruebas tendrán carácter eliminatorio; por tanto, la obtención del Certificado de Enseñanzas Elementales se producirá únicamente cuando el aspirante supere todos los ejercicios y partes que formen parte de la prueba. Se considerará que un aspirante ha superado cada parte o ejercicio cuando haya obtenido una calificación mínima de cinco puntos. Asimismo, los aspirantes concurrirán a las diferentes pruebas y partes sucesivas conforme hayan superado las anteriores.

El orden de los ejercicios será el siguiente:

1.-Danza académica. 10:00-10:45 Imparte la clase Palmira Roca acompañada por José Renovell.

2.-Danza española

Escuela Bolera: Carmen Ruiz. 11:00-11:20 acompañada por Juan Vicente Gil

Folclore: Teresa Cañada. 11:20-11:40.

Técnica de zapato: José Huertas acompañado por Juan Vicente Gil. 11:40-12:00.

3.-Iniciación a la danza contemporánea. 12:10-12:30 Imparte la clase Rosalía Ortega.

4.-Expresión musical y rítmica. 12:40-13:15 Imparte la clase Vanessa Pons.

Profesores para tribunales suplentes: Rosa Mª Folgado, Victoria Fortes, Amparo Ruiz, Teresa Cañada y Amparo Fons.

Publicación actas de resultados:

Las actas provisionales se publicarán y enviarán por correo electrónico a los y las interesados el 27 de noviembre de 2025. Se establece un periodo de 72 horas a partir de la publicación provisional con fecha máxima las 15:00 horas del 01 de diciembre para la reclamación y subsanación de posibles errores.

Las actas definitivas se publicarán y enviarán por correo electrónico a los y las interesados el 03 de diciembre de 2025.

Paula Marín López

Dirección de estudios